

TOURINÁN, J. M. (Dir.) (2012). **Desarrollo cívico, sentido intercultural de la educación y convivencia cualificada y especificada**. La Coruña, Netbiblo. (ISBN: 978-84-9745-994-5); 448 págs.

Desarrollo cívico, sentido intercultural de la educación y convivencia cualificada y especificada son los tres conceptos que dan sentido al contenido de este libro dividido en tres partes.

En la primera parte del libro, se establecen los fundamentos pedagógicos de la educación para la convivencia ciudadana, utilizando tres conceptos como eje de la argumentación: sentido intercultural de la educación, convivencia cualificada y especificada y desarrollo cívico. Todo parece indicar que la focalización pertinente no es orientarse sin más miramientos hacia la diversidad y la diferencia, que son los principios que rigen el sentido de la interculturalidad. Tampoco se trata de trabajar aisladamente la identidad, que es el eje de la convivencia en el que interaccionamos con el yo, el otro y lo otro. Lo que procede es afrontar el desarrollo cívico como la convergencia de individualización y socialización dentro del espacio territorial enmarcado legal y legítimamente. En perspectiva pedagógica, el desarrollo cívico aparece así como la conjunción de individualización y socialización dentro del marco legal territorializado. En este libro, la focalización pertinente consiste en analizar la relación entre el sentido intercultural de la educación (diversidad-diferencia), la convivencia cualificada y especificada (identidad) y el desarrollo cívico (convergencia de identidad, diversidad y territorialidad).

La segunda parte del libro, que abarca los capítulos 2, 3, 4 y 5, trabaja de manera singular cuatro situaciones de transnacionalidad que permiten experimentar el sentido de la convivencia ciudadana más allá de la frontera territorial de nuestra comunidad, gracias al desarrollo actual de los medios.

El sentido transnacional de los derechos de tercera generación permite salir del nuestro marco territorial ciudadano singular de cada uno por medio de las redes de comunicación y experimentar un cierto modo de convivencia ciudadana mundializada en el contexto de la comunicación global; gracias al desarrollo actual de los medios, nos convertimos en espectadores activos y en agentes que experimentamos la convivencia interpersonal ciudadana desde el medio.

La tercera parte del libro está constituida por los capítulos 6, 7, 8 y 9. En la tercera parte se abordan las pautas de acción del desarrollo cívico desde cuatro frentes:

- La formación para la convivencia cívica, desarrollando la actitud intercultural
- La aproximación al desarrollo cívico como acción formativa escolar
- La responsabilidad como valor de desarrollo cívico
- El escalón de la educación para el desarrollo, la sostenibilidad, el consumo y el emprendimiento en la convivencia ciudadana planetaria

El postulado es que el desarrollo se construye como ámbito de educación y que la educación para el desarrollo se vincula a los derechos de cuarta generación (que exigen cooperación y solidaridad) y a los principios de innovación (accesibilidad, receptividad y flexibilidad) de un modo tal que la educación para el desarrollo es un escalón necesario en la convivencia ciudadana planetaria y reclama formación, dentro

de la educación general, para el consumo responsable, el emprendimiento y la sostenibilidad.

Laura Touriñán Morandeira

lauratourinan@gmail.com

Universidad de Santiago de Compostela

Programa de doctorado

Desarrollo cívico, sentido intercultural de la educación y convivencia cualificada y especificada

Director

José Manuel Touriñán López

